



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **CP2201**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-08-2022 a las 14:31 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de El Espinar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.elespinar.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21ux\\_hbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=qeqnj5AyL0Gmq21ux_hbaVQ%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza Constitución, 1  
→ (40400) El Espinar España  
→ ES416

### Contacto

→ Correo Electrónico [festejos@aytoelespinar.com](mailto:festejos@aytoelespinar.com)

**Objeto del Contrato: Servicio de Community Manager, administrador web y gestor de marketing online para el M.I. Ayuntamiento de El Espinar.**

→ Valor estimado del contrato 63.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 25.410 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 21.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72322000 - Servicios de gestión de datos.

→ 72590000 - Servicios profesionales relacionados con la informática.

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ 79342000 - Servicios de marketing.

→ 79342200 - Servicios de promoción.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Segovia

→ Código de Subentidad Territorial ES416

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→

## Adjudicado

### Adjudicatario

- **EMILIO SAN JOSÉ MONCAYO**
- NIF 50465077H
- El adjudicatario es una PYME : No
- País Origen Producto o Servicio : España

### Importes de Adjudicación

- Importe total ofertado (sin impuestos) 18.500 EUR.
- Importe total ofertado (con impuestos) 22.385 EUR.

### Motivación

- **Motivación** Son características determinantes de esta adjudicación el precio ofertado en euros dieciocho mil quinientos (18.500€) más el IVA correspondiente, y el desarrollo y cumplimiento del “Plan De Redes Sociales Municipales” y “Proyecto De Guía De Usos Y Estilo De Medios Sociales” de su oferta, que configuran la ejecución del contrato.
- **Fecha del Acuerdo** 18/07/2022
- **Plazo de Formalización** Del 27/07/2022 al 11/08/2022

### Información Sobre las Ofertas

- Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas  
No
- Ofertas recibidas 2
- Número de ofertas recibidas de PYMEs 1
- Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0
- Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE) 0
- Ofertas electrónicas recibidas 0

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Ordinaria
- **Tramitación del Gasto** Ordinaria
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Presentación de la oferta** Manual
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

### Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 09/03/2022 a las 14:00

### Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 09/03/2022 a las 14:00
- **Observaciones:** Las ofertas se presentarán en soporte papel exclusivamente en el registro del Ayuntamiento, de 9 a 14hs, dentro del plazo de 15días naturales a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante. Si el último día del plazo coincide con día inhábil, este finalizará el primer día hábil siguiente. Para ser admitidas, las ofertas deberán tener entrada en el Registro dentro del horario señalado, ya se hubieran enviado por correo o presencialmente.

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ Dentro de los 7 días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas la Mesa, previo anuncio que se publicará en el perfil de contratante, se constituirá en acto público para evaluar y clasificar las ofertas.

#### Lugar

→ Ayuntamiento de El Espinar

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, Nº1  
→ (40400) El Espinar España

Tipo de Acto : Público

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Experiencia profesional

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : Se valorará hasta con VEINTICINCO (25) PUNTOS la propiedad o gestión de cuentas por parte del profesional designado en las siguientes redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Sólo se valorará este apartado si el licitador acredita contar con al menos 15.000 seguidores en el conjunto de dichas redes sociales durante alguno de los días del plazo de presentación de ofertas. En el caso de que a la licitación concorra una persona jurídica, los puntos de baremación de este apartado deben concurrir en una misma persona física, que será quien personalmente lleve a cabo la realización del servicio objeto de esta licitación en caso de adjudicación, debiendo figurar su nombre en el modelo que se recoge en el Anexo 3 (compromiso de adscripción de medios personales y materiales), no pudiendo ejercerla persona física distinta a aquella.

→ Formación

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : Se otorgarán hasta VEINTICINCO (25) PUNTOS, valorándose los cursos de formación relacionados con el objeto del contrato (community manager, administrador web y gestor de marketing online), conforme a continuación se indica: - Se otorgará un máximo de 20 puntos por la realización de un curso de 500 horas o más. - Se valorarán proporcionalmente los cursos de 50 horas o más. - No se valorarán los cursos de duración inferior a 50 horas. - Será necesario que en los certificados o diplomas de todos los cursos a valorar se establezcan las horas y no solo la fecha. No se asignará puntuación a los cursos en que no se acredite el número de horas. En el caso de que a la licitación concorra una persona jurídica, los puntos de baremación de este apartado deben concurrir en una misma persona física, que será quien personalmente lleve a cabo la realización del servicio objeto de esta licitación en caso de adjudicación, debiendo figurar su nombre en el modelo que se recoge en el Anexo 3 (compromiso de adscripción de medios personales y materiales), no pudiendo ejercerla persona física distinta a aquella. Los cursos se acreditarán mediante copia del diploma o certificado de aprovechamiento o asistencia, debiendo constar expresamente su duración.

→ PRECIO

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : Se valorará hasta con DIEZ (10) PUNTOS. La oferta más económica se valorará con la máxima puntuación y el resto de forma proporcional siendo de aplicación la siguiente fórmula: Puntuación = Oferta más económica x 10 dividido por la oferta a valorar.

### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- PROYECTO DE GUÍA DE USOS Y ESTILO DE MEDIOS SOCIALES. Se valorará con hasta con VEINTE (20) PUNTOS el Proyecto de referencia, entendido como un documento donde se da una visión general del universo de las redes sociales y otros canales de comunicación en la actualidad y se contextualiza la presencia del Ayuntamiento en ellos.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20
- PROYECTO DE PLAN DE REDES SOCIALES MUNICIPALES. Se valorará con hasta con VEINTE (20) PUNTOS el Proyecto de referencia, entendido como un documento o guía que habrán de presentar los licitadores para definir el contenido de las publicaciones en los canales municipales y los objetivos a alcanzar.
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 20

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Md6JFvpYTLQSugs\\_tABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Md6JFvpYTLQSugs_tABGr5A%3D%3D)